DOSSIER JUSTIFICATIVO

La Propuesta, TORRE ESCENICA, tiene como principal objetivo dar respuesta a una compleja situación que se da actualmente en determinados puntos de la metrópoli de Madrid, localizados fundamentalmente en la red viaria principal, en concreto en la confluencia entre las principales arterias urbanas y el sistema radial nacional de carreteras con las circunvalaciones de la ciudad. En este caso se analiza la circunvalación M30, así como el Paseo de la Castellana, dos infraestructuras que atraviesan Madrid en el eje Norte-Sur, generando una gran brecha sobre el territorio.

A pesar de tratarse de un ejercicio teórico, más allá de experimentaciones o ensayos utópicos, la propuesta aborda una problemática real con el compromiso de resolverla de acuerdo al contexto físico, cultural y temporal, y atendiendo a diversos parámetros como la calidad estética y compositiva, el desarrollo de un sistema estructural-constructivo acorde a unos sistemas energéticos sostenibles y sin dejar de lado a la innovación, tan importante en sociedad actual dónde el intercambio de redes y datos se produce a pasos agigantados y a un ritmo frenético difícilmente asimilable. Todo ello, con la pretensión de servir como referente en futuras intervenciones con un carácter similar, ya que a lo largo de la M30 se suceden este tipo de casos con frecuencia.

Asimismo, es un proyecto ambicioso y atrevido, no sólo por el reto que supone enfrentarse a un edifico de estas características, sino por el programa híbrido, tan versátil y polivalente que ofrece, con el que pretende aglutinar diferentes usos, generando la interacción de los diferentes usuarios a través de los múltiples recorridos y dando lugar a un organismo vivo, activo durante las 24 horas del día y con el que se consigue un reclamo a modo de "atractor" para Revitalizar-Recualificar y Reactivar el ámbito urbano de Ciudad Lineal, un Distrito de enorme trascendencia para la ciudad de Madrid, que actualmente es un barrio de carácter residencial que funciona exclusivamente como zona de paso y que carece de lugares de pública concurrencia y de equipamiento culturales y de ocio.

Por tanto, con el proyecto TORRE ESCENICA, se pretende responder a una triple demanda:

- **Hito-Atractivo urbano**. La torre se convierte en protagonista de la escena urbana, suponiendo un reclamo para los ciudadanos madrileños y asimismo para los turistas que están de paso por la metrópoli.
- **Parque + Plataforma Pública**: inexistentes antes de diseñar el proyecto. En un análisis de los nudos de la M-30, se detectan zonas residuales ("no lugares"), que carecen de función alguna y sirven de barrera o brecha, fomentando la segregación a nivel urbano (conexión centro-periferia). Con la propuesta, se pretende salvar las distancias y conseguir una conexión a modo de charnela entre el centro con la periferia.
- **Centro de Artes Escénicas**. En el ámbito próximo a la Torre, hay bajos comerciales de pequeña entidad y pequeños negocios relacionados con las artes escénicas y los medios audiovisuales. Así, este centro sirve para complementar estos pequeños negocios e incorporar espacios técnicamente cualificados, que dan soporte a aquéllos. Además, implementa otros usos inexistentes en el distrito de Ciudad Lineal pero intensamente demandados (hotel, residencia de artistas, cines, biblioteca, restaurante-mirador...) en dicho ámbito y que convierten a la propuesta en un polo "atractor" de escala metropolitana.